



OFI. ADESCA-DAF-7-2024  
Guatemala, 10 de enero 2024

Licenciada  
Marta María Ríos Gutiérrez  
Directora Técnico del Presupuesto  
Ministerio de Finanzas Públicas  
Presente.



Licenciada Ríos:

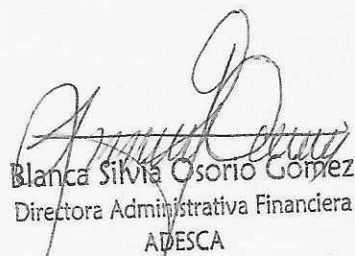
Reciba un cordial saludo del Aporte para la Descentralización Cultural -ADESCA-, esperando que las actividades desarrolladas en tan digno cargo se realicen con el éxito esperado.

Me dirijo a usted en esta oportunidad, para remitir la Ejecución Física y Financiera de la Entidad, correspondiente al tercer cuatrimestre septiembre - diciembre 2023.

Lo anterior, con base a lo que establece el artículo número 15 del Decreto número 54-2022, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil veintitrés.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano la atención a la presente, me suscribo de usted.

Atentamente,

  
Blanca Silvia Osorio Gómez  
Directora Administrativa Financiera  
ADESCA



C.c. Contabilidad  
Correlativo  
BSOG/aelc

